



En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, a los 16 días del mes de julio de 2025, siendo las 16:21 horas, quienes integran el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa, se reunieron de manera presencial en las instalaciones de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Sinaloa, ubicadas en Blvd. Enrique Félix Castro #1052 Pte. Fracc. Desarrollo Urbano Tres Ríos. C.P. 80027, así como de forma virtual mediante la plataforma Zoom; lo anterior, con el fin de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del Octavo Año de Ejercicio del Comité de Participación Ciudadana, a fin de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la sesión, pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Presentación y en su caso aprobación del orden del día;
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Séptimo año de ejercicio;
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Octavo año de ejercicio;
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Plan de Trabajo 2025-2026.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo de Colaboración Multilateral con CPCs Estatales.
7. Clausura de la sesión.

La Sesión Ordinaria es presidida por Lucía Irene Mimiaga León en su carácter de Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa, quien realiza el pase de lista, estando presentes de forma presencial junto a ella, el comisionado Emmanuel Espinoza Salcido, la comisionada Raquel Zapién Osuna, así como Rosa Elvira Jacobo Lara y de forma virtual el comisionado Carlos Díaz Corrales, por lo que se declara quórum legal para sesionar.

Posteriormente se somete a votación la presentación y aprobación del orden del día, para lo cual todos los integrantes votaron a favor en la aprobar y dispensar el orden del día.



Una vez aprobado el orden del día, se procede a la presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del séptimo año de ejercicio, para lo cual todos los integrantes votaron a favor en aprobar y dispensar dicha acta.

Se procede a la presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del octavo año de ejercicio, para lo cual todos los integrantes votaron a favor en aprobar y dispensar la lectura de dicha acta.

Durante el desarrollo del Orden del Día se tomaron los siguientes ACUERDOS:

- En continuidad con el punto quinto del orden del día, presentación, discusión y en su caso aprobación del Plan de Trabajo 2025-2026, la Presidenta, Lucía Irene Mimiaga León expuso los ejes estratégicos del Plan de Trabajo 2025, subrayando el compromiso de esta presidencia con el fortalecimiento del vínculo entre la sociedad y las instituciones responsables de prevenir y combatir la corrupción en Sinaloa.

Destacó que se pondrá énfasis en mejorar los mecanismos de denuncia, participación y vigilancia ciudadana, con un enfoque transversal en derechos humanos, perspectiva de género y desarrollo sostenible. Para ello, se llevarán a cabo talleres, foros, campañas y capacitaciones, promoviendo la ética e integridad en el servicio público y fortaleciendo la vinculación con el sector productivo.

Se informó que ya han iniciado acercamientos con diputadas y diputados del Congreso del Estado, con el fin de impulsar propuestas derivadas de los hallazgos de organizaciones y personas integrantes de la Red Ciudadana Anticorrupción en materia de transparencia.

Asimismo, se buscará abrir espacios para que ciudadanía, organizaciones sociales y cámaras empresariales puedan participar y opinar sobre cómo fortalecer el sistema anticorrupción.

También se presentará una iniciativa para modificar la Constitución de Sinaloa, con el objetivo de reconocer el derecho humano a una vida libre de corrupción, y se anticipó que se trabajará en una reforma a la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados.

Además, se trabajará en la difusión y colaboración con instituciones académicas. Se organizarán foros y encuentros con estudiantes, universidades y otros entes del sistema, fomentando la cultura de la integridad.



Por otro lado, expresó que se dará continuidad y mayor impulso a los trabajos de la Red Ciudadana Anticorrupción (REDCA), coordinada por el CPC, así como una colaboración cercana con la Secretaría Ejecutiva para mejorar los indicadores y dar seguimiento a las Recomendaciones No Vinculantes emitidas por el Comité Coordinador.

- El comisionado Carlos Corrales, resaltó que se dará seguimiento a la nueva ley que busca la eliminación de trámites burocráticos innecesarios.
- La comisionada Raquel Zapién expresó que este año se trabajará sobre una agenda robusta, con acciones alineadas al diseño y cumplimiento de la Política Anticorrupción y del Programa Trienal. Destacó la importancia de dar seguimiento puntual a la Agenda Anticorrupción para el Desarrollo Sostenible, enfocada en la prevención de la corrupción en temas territoriales y ambientales, y la reducción de la vulnerabilidad en municipios costeros ante el cambio climático.
- Rosa Elvira Jacobo Lara, subrayó que se incorporaron acciones relacionadas con los programas dirigidos a niñas, niños y adolescentes, derivadas del Convenio Herramientas Educativas Anticorrupción.

El Plan de Trabajo Anual 2025 fue sometido a votación y aprobado por unanimidad.

- En continuidad con el punto sexto del orden del día, sobre la presentación, discusión y aprobación del Acuerdo de Colaboración Multilateral entre CPC Estatales, la presidenta, Lucía Mimiaga, presentó el Acuerdo de Colaboración Multilateral entre Comités de Participación Ciudadana Estatales, destacando que el Sistema Nacional Anticorrupción se ha fortalecido significativamente gracias al trabajo desde lo local. Resaltó la colaboración entre CPCs a través del intercambio de buenas prácticas, convenios, recomendaciones no vinculantes y las acciones impulsadas por las Redes Ciudadanas Anticorrupción.

El acuerdo fue sometido a votación y aprobado por unanimidad.

Siendo las 16:39 horas del día 16 de julio de 2025, se da por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del Octavo Año de Ejercicio del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa.



INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Lucía Irene Mimiaga León
Presidenta

Raquel Zapién Osuna
Integrante

Emmanuel Espinoza Salcido
Integrante

Carlos Corrales Díaz
Integrante

Rosa Elvira Jacobo Lara